



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Fija fecha para audiencia y/o
Demandante: Comercializadora Despensa S.A.S.
Demandado: Inversiones Mercaéxito S.A.S.
Proceso: Verbal – Cumplimiento de contrato
Radicado: 63001-31-03-003-2018-00312-00

Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Durante la audiencia llevada a cabo el 13-05-2021 se dispuso oficiar a los Juzgados Civiles del Circuito de Honda y Lérída Tolima para que remitieran las pruebas documentales de ellos recabadas a instancia de la parte actora.

El primero de los nombrados despachos envió los documentos requeridos y suministró el link de acceso a los expediente a través de comunicación cursada el 14-04-2021, en consecuencia se prescinde de la misiva ordenada con ese propósito y se dispone tener los mismos como prueba.

Por otra parte, librada como lo fue la que se dirige a la otra agencia judicial referencia, se fija el día martes veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 09:00 a.m. para continuar la audiencia concentrada.

Notifíquese,

Se notifica en estado # 63 el 25-05-2021

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**bbc64a5bde3e644a65a0bbb2cdeb336a9c9dc43372f5b5a9685d9d6434ac4
f62**

Documento generado en 24/05/2021 12:32:28 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**